

Llamamiento en garantía Rad 2024- 00024

Maria Claudina Rhenals Padilla <mariarhenals@correo.unicordoba.edu.co>

Vie 1/03/2024 2:58 PM

Para: Juzgado 03 Laboral Circuito - Córdoba - Montería <j03lcmon@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: Oficina de Asuntos Jurídicos Universidad de Córdoba <juridica@correo.unicordoba.edu.co>;
abogadoeliasdavidnieves@hotmail.com <abogadoeliasdavidnieves@hotmail.com>;
notificacionesjudiciales.laequidad@laequidadseguros.coop <notificacionesjudiciales.laequidad@laequidadseguros.coop>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

Llamamiento en garantía de Universidad de Córdoba a La Equidad Seguros OC.pdf; Polizas.pdf;

Doctora:

Lorena Espitia Zaquieres

Juez Tercero Laboral de Circuito de Montería

E. S. D

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE **YESMI ELIAS MENDOZA GARAVITO** CONTRA **CONSORCIO UNIVERSIDAD 2020 Y UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**. RAD. 23001310500320240002400

ASUNTO: Llamamiento en garantía.

Respetuoso saludo,

MARÍA CLAUDINA RHENALS PADILLA, mayor de edad, vecina y domiciliada en la ciudad de Montería, abogada titulada e inscrita, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.067.874.041 de Montería, y portadora de la tarjeta profesional de abogado número 232.114 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderada especial de la Universidad de Córdoba, todo lo cual consta en el expediente, me permito allegar LLAMAMIENTO EN GARANTÍA para estudio del despacho.

Para tal efecto, adjunto a este correo memorial en PDF debidamente firmado.

En cumplimiento del artículo 78 numeral 14 del CGP y del artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se envía copia de este memorial a las demás partes e intervinientes del proceso.

Del Despacho, con toda atención y respeto,

MARIA CLAUDINA RHENALS PADILLA
CC. 1.067.874.041
T.P. No. 232.114
Abogada Asesora O.A.J

--



No imprima este correo si no es necesario, el planeta es cuestión de todos.

Honorable
Juez Tercero Laboral del Circuito
E. _____ S. _____ D. _____

PROCESO	Ordinario laboral
DEMANDANTE	YESMI ELIAS MENDOZA GARAVITO
DEMANDADO	UNIVERSIDAD DE CORDOBA
RADICADO	23001310500320240002400
ASUNTO	Llamamiento en garantía de la Universidad de Córdoba a La Equidad Seguros O.C.

MARÍA CLAUDINA RHENALS PADILLA, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No.1.067.874.041 de Montería- Córdoba, portadora de la T.P. No. 232.114 del C.S. de la J, de conformidad al poder otorgado por el doctor **JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO**, en su calidad de Rector y Representante Legal de la Universidad de Córdoba, dentro de la oportunidad legal respectiva, llamo en garantía a **LA EQUIDAD SEGUROS O.C.**, en los siguientes términos:

I. **DESIGNACIÓN DE LAS PARTES**

➤ **QUIEN LLAMA EN GARANTÍA:**

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, persona jurídica domiciliada en Montería, identificada con el NIT 891.080.031-3, representada legalmente por su rector JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO.

➤ **LLAMADO EN GARANTÍA:**

Compañía aseguradora **LA EQUIDAD SEGUROS O.C.**, identificada con el NIT. 860.028.415-5, representada judicialmente por quien haga sus veces, con domicilio en Bogotá D.C. E mail: notificacionesjudiciales.laequidad@laequidadseguros.coop

II. **HECHOS**

1. Que la **UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**, representada legalmente por el doctor Jairo Miguel Torres Oviedo, celebró el contrato de obra pública No 688-2020, con el **CONSORCIO UNIVERSIDAD 2020**, cuyo representante legal es el señor Samuel Enrique De La Ossa, por un valor de \$21.010.912.882.



2. Que en el contrato de obra pública se pactó como objeto la “CONSTRUCCION, CULMINACIÓN Y DOTACIÓN DE LABORATORIOS INTEGRALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA”. Igualmente, que el tiempo de duración inicial sería de dieciocho (18) meses, sin embargo, se solicitaron tres (3) prórrogas por 5, 3 y 2 meses más 15 días respectivamente, termino durante el cual el contratista debió realizar el objeto pactado.
3. Que el 06 de febrero de 2024, el supervisor del referido contrato, Ingeniero **BLAISER ROJAS CORREA**, remitió comunicación a la Oficina de Asuntos Jurídicos, informando “presunto incumplimiento” por parte del Contratista Consorcio Universidad 2020, representado legalmente por el señor Samuel Enrique De La Ossa Mercado, lo anterior con fundamento en que se ha solicitado de manera formal en varias ocasiones, la presentación de los soportes de pago de prestaciones sociales tales como cesantías, intereses a las cesantías, primas y vacaciones de las personas vinculadas en la ejecución del proyecto, las cuales a la fecha no han sido remitidos a Interventoría para su revisión.
4. Que a la fecha la Universidad ha sido requerida a través de una reclamación administrativa y demanda ordinaria laboral por parte de presuntos trabajadores que realizaron labores en la ejecución del proyecto y reclaman sus prestaciones.
5. Que el día 20 de octubre de 2023, se suscribió con observaciones el acta de terminación del contrato de obra No 688 -2020, dado que algunos productos o bienes requerían de ajustes y/o reparaciones, para suscribir el Recibo Final; que luego de realizar inspección en la edificación siguen persistiendo los siguientes puntos:
 - Fijación y sellado de pocetas de lavado en muebles de laboratorio.
 - Mantenimiento de puertas por ralladuras, desajustes y/o gatos desajustados.
 - Limpieza de muros en bloque a la vista en circulaciones internas (pintura - cemento -manchas)
 - Reparación en pisos de granitos y pulida final (manchas - cemento - pintura).
 - Ajuste de elevación de ascensor de almacén – se debe reducir la fuerza de elevación para mejorar la seguridad dentro de la cabina.



6. Señaló el supervisor que, “preocupa que a la fecha no se esté cumpliendo con las obligaciones y con la documentación restante para la liquidación del contrato, entre ellas la presentación de los pagos de seguridad social y prestaciones de trabajadores, Planos Récord, Manuales de Mantenimiento y Funcionamiento, Fichas Técnicas, Certificados de Calidad de Equipos Instalados, Bitácora de Obra, Informe Final de Ejecución y demás soporte, razón por la cual se le solicita a la oficina de jurídica de la Universidad de Córdoba que inicie el proceso para determinar si hay un presunto incumplimiento.”
7. Que el contrato 688-2020, estipuló en la cláusula **VIGÉSIMA TERCERA. “GARANTIAS.** En atención a lo estipulado en el Título II del acuerdo No. 111 de 2017 y lo consignado en los estudios previos correspondientes, EL CONTRATISTA se compromete a constituir a su costo y a favor de la Universidad, en una compañía de seguros legalmente establecidas en el país, las siguientes garantías:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más
De estabilidad y calidad de la obra	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Cinco (5) años, a partir de la fecha de recibo a satisfacción de la obra
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones o compensaciones	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más
Responsabilidad civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato que no podrá ser inferior a 200 SMLMV	Plazo del contrato y seis (6) meses más
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Cien por ciento (100%) del valor del anticipo	Plazo del contrato y seis (6) meses más

8. Que el contratista constituyó las garantías correspondientes, las cuales se encuentran debidamente aprobadas por la Universidad. Contrato suscrito con Seguros La Equidad, quien expidió las pólizas:

- AA210887
- AA210888
- Anexo de modificación y ajuste de vigencias Póliza AA210887

9. El objeto de la póliza es garantizar el cumplimiento del contrato, pago de salarios, buen manejo del anticipo y estabilidad de la obra derivado del



Universidad de Córdoba

OFICINA DE ASUNTOS JURIDICOS



contrato 688-2020 de fecha 15/12/2020, relacionado con la construcción, culminación y dotación de laboratorios integrales de la facultad de Ciencias Básicas para el fortalecimiento de la capacidad investigativa de la Universidad de Córdoba.

III. FUNDAMENTOS DE DERECHO

El artículo 64 del Código General del Proceso, establece las condiciones necesarias para vincular al llamado en garantía:

“Quien afirme tener derecho legal o contractual a exigir de otro la indemnización del perjuicio que llegare a sufrir o el reembolso total o parcial del pago que tuviere que hacer como resultado de la sentencia que se dicte en el proceso que promueva o se le promueva, o quien de acuerdo con la ley sustancial tenga derecho al saneamiento por evicción, podrá pedir, en la demanda o dentro del término para contestarla, que en el mismo proceso se resuelva sobre tal relación.”

Entre la Universidad de Córdoba y Consorcio Universidad 2020, se celebró el contrato de obra pública No 688-2020, en el cual, se pactó como objeto la “CONSTRUCCION, CULMINACIÓN Y DOTACIÓN DE LABORATORIOS INTEGRALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA”.

Consorcio Universidad 2020, constituyó pólizas de cumplimiento con La Equidad Seguros O.C., para garantizar el cumplimiento del contrato, pago de salarios, buen manejo del anticipo y estabilidad de la obra derivado del contrato 688-2020 de fecha 15/12/2020.

La demanda que da lugar al llamamiento en garantía, pretende la declaratoria de existencia de una verdadera relación laboral, y, en consecuencia, el reconocimiento y pago de derechos laborales dejados de cancelar por la empresa Consorcio Universidad 2020 y solidariamente por la Universidad de Córdoba.

Con base en lo antes expuesto, la Universidad de Córdoba, tiene derecho a exigir de La Equidad Seguros O.C. el reembolso de las sumas que deba pagar por una eventual condena en su contra y de las costas del proceso.

IV. PRETENSIONES

Solicito atentamente al señor juez:



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Universidad de Córdoba

OFICINA DE ASUNTOS JURIDICOS



1. Citar a La Equidad Seguros O.C., en su calidad de llamada en garantía de la Universidad de Córdoba.
2. Se condene a La Equidad Seguros O.C., a reembolsar el valor eventual de la indemnización que deba sufragar la Universidad de Córdoba en favor del demandante del proceso de la referencia.
3. Se condene a La Equidad Seguros O.C., a pagar las costas del proceso, representadas en cualquier gasto, honorario o condena en costas en la eventualidad que se lleguen a causar.

V. PRUEBAS

1. Copia de la póliza AA210887
2. Copia de la póliza AA210888
3. Anexo de modificación y ajuste de vigencias Póliza AA210887

VI. ANEXOS

Certificado de existencia y representación legal de La Equidad Seguros O.C.

VII. NOTIFICACIONES

- **UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA:** Recibiré notificaciones en la Carrera 6 No 77-305, segundo piso del Edificio Administrativo de la Universidad de Córdoba, Oficina de Asuntos Jurídicos, y en el correo electrónico juridica@correo.unicordoba.edu.co.
mariarhenals@correo.unicordoba.edu.co
- **LA EQUIDAD SEGUROS O.C.:** Recibe notificaciones en la carrera 9A 99-07, torre 3, piso 14, Bogotá
notificacionesjudiciales.laequidad@laequidadseguros.coop

De la señora Juez con respeto y admiración,

MARÍA CLAUDINA RHENALS PADILLA

C. C. No. 1.067.874.041 expedida en Montería- Córdoba.

T.P. No. 232.114 del C.S. de la J 

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

SEGURO CUMPLIMIENTO ESTATAL



NIT 860028415

CODIGO DE RECAUDO
1100121088700001

PÓLIZA
AA210887

FACTURA
AB110316

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD. AGENCIA 00001 **CERTIFICADO** AB105463 **DOCUMENTO** Modificación **TEL:** 5922929
AGENCIA BOGOTA CALLE 100 **DIRECCIÓN** Cra 9 A No. 99 - 07 PISO 1 LOCAL 5 EDIFICIO TORRE LA EQUIDAD SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA						FECHA DE IMPRESIÓN		
DD	MM	AAAA	DESDE	DD	MM	AAAA	HORA	DD	MM	AAAA	
01	12	2023	HASTA	28	09	2023	00:00	01	12	2023	
				20	10	2028	24:00				

DATOS GENERALES

TOMADOR CONSORCIO UNIVERSIDAD 2020 **NIT/CC** 901438913
DIRECCIÓN CALLE 62B **E-MAIL** SAMUELDELAOSSAM@HOTMAIL.COM **TEL/MOVIL**
ASEGURADO UNIVERSIDAD DE CORDOBA **NIT/CC** 891080031
DIRECCIÓN CARRERA 6A N° 77-305 CIUDAD UNIVERSITARIA **E-MAIL** CONTACTO@CORREO.UNICORDOBA.EDU.CO **TEL/MOVIL**
BENEFICIARIO UNIVERSIDAD DE CORDOBA **NIT/CC** 891080031
DIRECCIÓN CARRERA 6A N° 77-305 CIUDAD UNIVERSITARIA **E-MAIL** CONTACTO@CORREO.UNICORDOBA.EDU.CO **TEL/MOVIL**
AFIANZADO CONSORCIO UNIVERSIDAD 2020 **NIT/CC** 901438913
DIRECCIÓN CALLE 62B **E-MAIL** SAMUELDELAOSSAM@HOTMAIL.COM **TEL/MOVIL**

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	DETALLE

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO	
GARANTÍAS OTORGADAS	VALOR AFIANZADO
Cumplimiento del Contrato	\$2,101,091,288
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnización Laboral	\$2,101,091,288
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	\$6,303,273,865
Estabilidad y Calidad De Obra	\$2,101,091,288

VIGENCIAS GARANTÍA		
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DÍAS DE VIGENCIA
28/09/2023	20/04/2024	205
28/09/2023	20/10/2026	1118
28/09/2023	20/04/2024	205
20/10/2023	20/10/2028	1827

VALOR ASEGURADO TOTAL \$12,606,547,729.20

NÚMERO DE RIESGOS	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
	\$690,770.	\$7,000.	\$132,576.	\$830,346.

FORMA DE PAGO	
COMPañIA	PARTICIPACIÓN
Contado	%

ENTIDAD BANCARIA		
CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
900160906	OLS ASESORES DE SEGUROS LTDA	%

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar. Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad <http://www.laequidadseguros.coop/>, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR



PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

SEGURO CUMPLIMIENTO ESTATAL

CODIGO DE RECAUDO
1100121088700001

PÓLIZA
AA210887

FACTURA
AB110316



INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD. AGENCIA 00001 **CERTIFICADO** AB105463 **DOCUMENTO** Modificacion **TEL:** 5922929
AGENCIA BOGOTA CALLE 100 **DIRECCIÓN** Cra 9 A No. 99 - 07 PISO 1 LOCAL 5 EDIFICIO TORRE LA EQUIDAD SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA				FECHA DE IMPRESIÓN							
01	12	2023	DESDE	DD	28	MM	09	AAAA	2023	HORA	00:00	01	12	2023
DD	MM	AAAA	HASTA	DD	20	MM	10	AAAA	2028	HORA	24:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR CONSORCIO UNIVERSIDAD 2020 **NIT/CC** 901438913
DIRECCIÓN CALLE 62B **E-MAIL** SAMUELDELAOSSAM@HOTMAIL.COM **TEL/MOVIL**

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

CON EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE ANEXO DE MODIFICACION Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- ACTA DE SUSPENSION No 3 DE FECHA 28/SEP/2023
- ACTA DE REINICIO No 3 DE FECHA 13/OCT/2023
- ACTA DE TERMINACION DE CONTRATO DE FECHA 20/OCT/2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA:

- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2023
- ACTA DE REINICIO NO. 1 DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 2 DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023
- ACTA DE REINICIO NO. 2 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 05 DE OCTUBRE DE 2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON PRORROGA NO. 4 AL CONTRATO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2023, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA POR 30 DÍAS MÁS.

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 02/08/2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON PRORROGA NO. 3 AL CONTRATO DE FECHA 29 DE MARZO DE 2022, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA POR 75 DÍAS MÁS.

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 02/07/2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PROCEDE CON LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA SEGÚN PRORROGA FIRMADA POR LAS PARTES EL DÍA 17/ENE/2023, DONDE SE AMPLIA VIGENCIA POR 26 MESES HASTA EL DÍA 18/ABR/2023

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PROCEDE CON LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA SEGÚN PRORROGA N. 1 FIRMADO POR LAS PARTES EL 16/AGO/2022, DONDE SE AMPLIA VIGENCIA HASTA 18/ENE/2023

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 18/02/2021

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS, BUEN MANEJO DEL ANTICIPO Y ESTABILIDAD DE LA OBRA DERIVADO DEL CONTRATO DE OBRA 688-2020 DE FECHA 15/12/2020 RELACIONADO CON CONSTRUCCION, CULMINACION Y DOTACION DE LABORATORIOS INTEGRALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVERTIGATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA.

TOMADOR: CONSORCIO UNIVERSIDAD 2020, INTEGRANTES:
 SAMUEL ENRIQUE DE LA OSSA MERCADO PARTICIPACION 50%
 DBD INGENIERIA S.A.S. PARTICIPACION 20%
 ANDINA INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S. PARTICIPACION 20%
 HUMBERTO CARLOS PEREZ RIVERA PARTICIPACION 10%

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE 5 AÑOS CONTADOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
 CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
 Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392.
 desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍAS DE SEGUROS

VIGILADO

CODIGO DE RECAUDO
1100121088700001

PÓLIZA
AA210887

SEGURO
CUMPLIMIENTO ESTATAL

FACTURA
AB110316



INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD. AGENCIA 00001 **CERTIFICADO** AB105463 **DOCUMENTO** Modificacion **TEL:** 5922929
AGENCIA BOGOTA CALLE 100 **DIRECCIÓN** Cra 9 A No. 99 - 07 PISO 1 LOCAL 5 EDIFICIO TORRE LA EQUIDAD SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA						FECHA DE IMPRESIÓN					
01	12	2023	DESDE	DD	28	MM	09	AAAA	2023	HORA	00:00	01	12	2023
DD	MM	AAAA	HASTA	DD	20	MM	10	AAAA	2028	HORA	24:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR CONSORCIO UNIVERSIDAD 2020 **NIT/CC** 901438913
DIRECCIÓN CALLE 62B **E-MAIL** SAMUELDELAOSSAM@HOTMAIL.COM **TEL/MOVIL**

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

EL PRESENTE SEGURO Y LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ÉL, NO EXPIRARÁN POR MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, NI PODRÁN SER REVOCADOS UNILATERAL POR EL TOMADOR O AFIANZADO DE LA PÓLIZA O DE LA ASEGURADORA.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.5.

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA14082019-1501-P-05-000000000000403-DI00, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392.
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

SEGURO
R.C.E. ENTIDAD ESTATAL

PÓLIZA
AA210888

FACTURA
AB110317



NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO	Modificación	PRODUCTO	R.C.E. ENTIDAD ESTATAL			ORDEN	1							
CERTIFICADO	AB105464	FORMA DE PAGO	Contado	TELÉFONO	5922929	USUARIO	JAZAPATA							
AGENCIA	OLS ASESORES DE SEGUROS LTDA		DIRECCIÓN	Cra 9 A No. 99 - 07 PISO 1 LOCAL 5 EDIFICIO TORRE LA EQUIDAD SEGUROS										
FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA				FECHA DE IMPRESIÓN							
01	12	2023	DESDE	DD	28	MM	09	AAAA	2023	HORA	12:00	01	12	2023
DD	MM	AAAA	HASTA	DD	20	MM	04	AAAA	2024	HORA	12:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR	CONSORCIO UNIVERSIDAD 2020	EMAIL	SAMUELDELAOSSAM@HOTMAIL.COM	NIT/CC	901438913
DIRECCIÓN	CALLE 62B	EMAIL	CONTACTO@CORREO.UNICORDOBA.EDU.CO	TEL/MOVL	7860381
ASEGURADO	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	EMAIL	no_tiene@notiene.com	NIT/CC	10000002
DIRECCIÓN	CARRERA 6A N° 77-305 CIUDAD UNIVERSITARIA	EMAIL		TEL/MOVL	111111111
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS				
DIRECCIÓN	TERRITORIO NACIONAL				

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DETALLE	DESCRIPCIÓN
CIUDAD DEPARTAMENTO LOCALIDAD DIRECCIÓN CANAL DE VENTA	MONTERIA CORDOBA MONTERIA MONTERIA Directo

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE VALOR	PRIMA
Predios Labores y Operaciones.	\$4,202,182,576.00	10.00%	1.00 smmlv	\$.00

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
\$4,202,182,576.00	\$518,106.00		\$98,440.00	\$616,546.00

COASEGURO	
COMPañIA	PARTICIPACIÓN
	%

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
900160906	OLS ASESORES DE SEGUROS LTDA	%

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar. Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad <http://www.laequidadseguros.coop/>, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

**SEGURO
R.C.E. ENTIDAD ESTATAL**

**PÓLIZA
AA210888**

**FACTURA
AB110317**



NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO	Modificación	PRODUCTO	R.C.E. ENTIDAD ESTATAL	ORDEN	1
CERTICADO	AB105464	FORMA DE PAGO	Contado	USUARIO	JAZAPATA
AGENCIA	OLS ASESORES DE SEGUROS LTDA		TELÉFONO	5922929	
FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DE LA PÓLIZA			FECHA DE IMPRESIÓN	
01 DD	12 MM	2023 AAAA	DESDE	DD	28
			HASTA	DD	20
			MM	09	09
			AAAA	2023	2023
			HORA	12:00	
			HORA	12:00	
			DD	01	12
			MM	01	12
			AAAA	2023	

DATOS GENERALES

TOMADOR CONSORCIO UNIVERSIDAD 2020
DIRECCIÓN CALLE 62B
EMAIL SAMUELDELAOSSAM@HOTMAIL.COM
NIT/CC 901438913
TEL/ MOVIL

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

CON EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE ANEXO DE MODIFICACION Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- ACTA DE SUSPENSIÓN No 3 DE FECHA 28/SEP/2023
- ACTA DE REINICIO No 3 DE FECHA 13/OCT/2023
- ACTA DE TERMINACION DE CONTRATO DE FECHA 20/OCT/2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA:

- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2023
- ACTA DE REINICIO NO. 1 DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 2 DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023
- ACTA DE REINICIO NO. 2 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 05 DE OCTUBRE DE 2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON PRORROGA NO. 4 AL CONTRATO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2023, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA POR 30 DÍAS MÁS.

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 02/08/2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON PRORROGA NO. 3 AL CONTRATO DE FECHA 29 DE MARZO DE 2022, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA POR 75 DÍAS MÁS.

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 02/07/2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PROCEDE CON LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA SEGÚN PRORROGA FIRMADA POR LAS PARTES EL DÍA 17/ENE/2023, DONDE SE AMPLIA VIGENCIA POR 26 MESES HASTA EL DÍA 18/ABR/2023

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 18/02/2021

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADO DEL CONTRATO DE OBRA 688-2020 DE FECHA 15/12/2020 RELACIONADO CON CONSTRUCCION, CULMINACION Y DOTACION DE LABORATORIOS INTEGRALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA.

TOMADOR: CONSORCIO UNIVERSIDAD 2020, INTEGRANTES:
 SAMUEL ENRIQUE DE LA OSSA MERCADO PARTICIPACION 50%
 DBD INGENIERIA S.A.S. PARTICIPACION 20%
 ANDINA INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S. PARTICIPACION 20%
 HUMBERTO CARLOS PEREZ RIVERA PARTICIPACION 10%

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 25-02-2015-1501-P-06-0000000001007. EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

**FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.**

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
 CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
 Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
 desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

1993

SEGURO CUMPLIMIENTO ESTATAL



CODIGO DE RECAUDO
111001773446

PÓLIZA
AA210887

FACTURA
AA773446

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

CDD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD. AGENCIA 00001 **CERTIFICADO** AA895469 **DOCUMENTO** Nuevo **TEL:** 5922929
AGENCIA BOGOTA CALLE 100 **DIRECCIÓN** Cra 9 A No. 99 - 07 PISO 1 LOCAL 5 EDIFICIO TORRE LA EQUIDAD SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA				FECHA DE IMPRESIÓN				
30	12	2020	DESDE	15	12	2020	HORA	12:00	30	12	2020
			HASTA	15	06	2027	HORA	12:00			

DATOS GENERALES

TOMADOR CONSORCIO UNIVERSIDAD 2020	NIT/CC 901438913
DIRECCIÓN CLL 62B 10-62	TEL/MOVIL 1
ASEGURADO UNIVERSIDAD DE CORDOBA	NIT/CC 000891080031
DIRECCIÓN CARRERA 6A N° 77-305 CIUDAD UNIVERSITARIA	TEL/MOVIL 7860381
BENEFICIARIO UNIVERSIDAD DE CORDOBA	NIT/CC 000891080031
DIRECCIÓN CARRERA 6A N° 77-305 CIUDAD UNIVERSITARIA	TEL/MOVIL 7860381
AFIANZADO CONSORCIO UNIVERSIDAD 2020	NIT/CC 901438913
DIRECCIÓN CLL 62B 10-62	TEL/MOVIL 1

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	DETALLE
CIUDAD DEPARTAMENTO LOCALIDAD DIRECCION	MONTERIA CORDOBA MONTERIA MONTERIA

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO	
GARANTÍAS OTDRGADAS	VALOR AFIANZADO
Cumplimiento del Contrato	\$2,101,091,288.20
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnización Laboral	\$2,101,091,288.20
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	\$6,303,273,864.60
Estabilidad y Calidad De Obra	\$2,101,091,288.20

VIGENCIAS GARANTÍA		
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	DÍAS DE VIGENCIA
15/12/2020	15/12/2022	730
15/12/2020	15/06/2025	1643
15/12/2020	15/12/2022	730
15/06/2022	15/06/2027	1826

VALOR ASEGURADO TOTAL \$12,606,547,729.20

NÚMERO DE RIESGOS

PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
\$73,555,464.	\$5,000.	\$13,976,488.	\$87,536,952.

FORMA DE PAGD Contado

COASEGURO	
COMPANÍA	PARTICIPACIÓN
	%

ENTIDAD BANCARIA

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
900160906	OLS ASESORES DE SEGUROS LTDA	%

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.

Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad <http://www.laequidadseguros.coop/>, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro. De igual forma, en el evento que corresponda, certifico que me fue entregada la tarjeta de asistencia y/o carné correspondiente a la póliza.

CLAUSULADO N°:

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR



APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
 CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
 Línea Segura 018000919538
 #324

1001

CODIGO DE RECAUDO
111001773446

SEGURO CUMPLIMIENTO ESTATAL

PÓLIZA
AA210887

FACTURA
AA773446



INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD. AGENCIA 00001 **CERTIFICADO** AA895469 **DOCUMENTO** Nuevo **TEL:** 5922929
AGENCIA BOGOTA CALLE 100 **DIRECCIÓN** Cra 9 A No. 99 - 07 PISO 1 LOCAL 5 EDIFICIO TORRE LA EQUIDAD SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA				FECHA DE IMPRESIÓN				
30	12	2020	DESDE	15	12	2020	HORA	12:00	30	12	2020
			HASTA	15	06	2027	HORA	12:00			

DATOS GENERALES

TOMADOR CONSORCIO UNIVERSIDAD 2020 **NIT/CC** 901438913
DIRECCIÓN CLL 62B 10-62 **E-MAIL** **TEL/MOVIL** 1_____

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS, BUEN MANEJO DEL ANTICIPO Y ESTABILIDAD DE LA OBRA DERIVADO DEL CONTRATO DE OBRA 688-2020 DE FECHA 15/12/2020 RELACIONADO CON CONSTRUCCION, CULMINACION Y DOTACION DE LABORATORIOS INTEGRALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVERTIGATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA.

TOMADOR: CONSORCIO UNIVERSIDAD 2020, INTEGRANTES:
SAMUEL ENRIQUE DE LA OSSA MERCADO: PARTICIPACION 50%
DBD INGENIERIA S.A.S. PARTICIPACION 20%
ANDINA INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S. PARTICIPACION 20%
HUMBERTO CARLOS PEREZ RIVERA PARTICIPACION 10%

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL.

EL PRESENTE SEGURO Y LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ÉL, NO EXPIRARÁN POR MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, NI PODRÁN SER REVOCADOS UNILATERAL POR EL TOMADOR O AFIANZADO DE LA PÓLIZA O DE LA ASEGURADORA.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.5.

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 14082019-1501-P-05-000000000000403-DI00, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA de LA EQUIDAD SEGUROS S.A.S. y LA EQUIDAD SEGUROS O.C COMPAÑIAS DE SEGUROS

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR



APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.CO.OP
Línea Segura 018000919538
#324

SEGURO R.C.E. ENTIDAD ESTATAL

PÓLIZA
AA210888

FACTURA
AA773447



NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Nuevo PRODUCTO R.C.E. ENTIDAD ESTATAL ORDEN 1
 CERTIFICADO AA895470 FORMA DE PAGO Contado TELEFONO 5922929 USUARIO KROJAS
 AGENCIA OLS ASESORES DE SEGUROS LTDA DIRECCIÓN Cra 9 A No. 99 - 07 PISD 1 LOCAL 5 EDIFICIO TORRE LA EQUIDAD SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA				FECHA DE IMPRESIÓN				
30	12	2020	DESDE	15	12	2020	HORA	12:00	30	12	2020
			HASTA	15	12	2022	HORA	12:00			

DATOS GENERALES

TOMADOR CDNSORCIO UNIVERSIDAD 2020
 DIRECCIÓN CLL 52B 10-62
 ASEGURADO UNIVERSIDAD DE CORDOBA
 DIRECCIÓN CARRERA 6A N° 77-305 CIUDAD UNIVERSITARIA
 BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS
 DIRECCIÓN TERRITORIO NACIONAL

EMAIL rector@unicordoba.edu.co
 EMAIL notiene@notiene.com

NIT/CC 901438913
 TEL/MOVL 1
 NIT/CC 000891080031
 TEL/MOVL 7860381
 NIT/CC 100000002
 TEL/MOVL

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DETALLE	DESCRIPCIÓN
CIUDAD DEPARTAMENTO LOCALIDAD DIRECCIÓN CANAL DE VENTA	MONTERIA CORDOBA MONTERIA MONTERIA Directo

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE VALOR	PRIMA
Predios Labores y Operaciones.	\$4,202,182,576.00	10.00%	1.00 SMM/LV	\$.00

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
\$4,202,182,576.00	\$25,214,441.00		\$4,790,744.00	\$30,005,185.00

COASEGURO	
COMPANIA	PARTICIPACIÓN %

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN %
900160906	OLS ASESORES DE SEGUROS LTDA	

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.
 Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad <http://www.laequidadseguros.coop/>, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro. De igual forma, en el evento que corresponda, certifico que me fue entregada la tarjeta de asistencia y/o carné correspondiente a la póliza.

CLAUSULADO N°.

Azil

[Firma manuscrita]

**FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.**

FIRMA TOMADOR



APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
 CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
 Línea Segura 018000919538

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
 EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.
 Y LA EQUIDAD SEGUROS DE O.C. COMPANIAS DE SEGUROS

VIGILADO

5/11/21

**SEGURO
R.C.E. ENTIDAD ESTATAL**

**PÓLIZA
AA210888**

**FACTURA
AA773447**



NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Nuevo	PRODUCTO R.C.E. ENTIDAD ESTATAL	ORDEN 1
CERTICADO AA895470	FORMA DE PAGO Contado	USUARIO KROJAS
AGENCIA OLS ASESORES DE SEGUROS LTDA	TELEFONO 5922929	DIRECCIÓN Cra 9 A No. 99 - 07 PISO 1 LOCAL 5 EDIFICIO TORRE LA EQUIDAD SEGUROS
FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DE LA POLIZA	FECHA DE IMPRESIÓN
30 12 2020	DESEDE 15 12 2020 HASTA 15 12 2022	HORA 12:00 HORA 12:00
		30 12 2020

DATOS GENERALES

TOMADOR CONSORCIO UNIVERSIDAD 2020
DIRECCIÓN CLL 62B 10-62

EMAIL

NIT/CC 901438913
TEL/MOVL 1

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADO DEL CONTRATO DE OBRA 688-2020 DE FECHA 15/12/2020 RELACIONADO CON CDNSTRUCCION, CULMINACION Y DOTACION DE LABORATORIOS INTEGRALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVERTIGATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA.

TOMADOR: CONSORCIO UNIVERSIDAD 2020, INTEGRANTES:
SAMUEL ENRIQUE DE LA OSSA MERCADO PARTICIPACION 50%
DBD INGENIERIA S.A.S. PARTICIPACION 20%
ANDINA INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S. PARTICIPACION 20%
HUMBERTO CARLOS PEREZ RIVERA PARTICIPACION 10%

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 25-02-2015-1501-P-06-00000000001007, EL CUAL SE ENCUENTRA DE BIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop



**FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.**

FIRMA TOMADOR

APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919538

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA LA EQUIDAD SEGUROS O.C. COMPANIAS DE SEGUROS

2020

SEGURO
R.C.E. ENTIDAD ESTATAL



equidad
seguros



NIT 860028415

RECAUDO DE PRIMAS DE SEGUROS
AA773447

PÓLIZA
AA210888

INFORMACIÓN GENERAL

CERTIFICADO AA895470

DOCUMENTO Nuevo

AGENCIA BOGOTA CALLE 100

DIRECCIÓN Cra 9 A No. 99 - 07 PISO 1 LOCAL 5 EDIFICIO TORRE LA EQUIDAD SEGUROS

TEL: 5922929

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA				FECHA DE IMPRESIÓN				
30	12	2020	DESDE	15	12	2020	HORA	1200	30	12	2020
			HASTA	15	12	2022	HORA	1200			

DATOS GENERALES

TOMADOR CONSORCIO UNIVERSIDAD 2020

NIT/CC 901438913

PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
\$25,214,441	\$	\$4,790,744	\$30,005,185

FORMA DE PAGO Contado

FECHA DE CORTE 12/15/2022

Referencia Pago:

Banco de Bogotá - C.A.D Norte de Montevia
 CS088002 ****
 AH****0622 13/01/21 19:27 1-333
 LA EQUIDAD SEGUROS - GENER GEN 1498
 PAQUESE UNIGAMENTE
 EN BANCO BOGOTÁ
 Efectivo: 30,005,185.00
 Debe: 0.00
 ND: 0.00
 Total: 30,005,185.00
 21641RecaudoWebService1



(415)77099988344 15(8020)1101(8020)89547077344700(3900)30005185(96)20210114

1997

SELLO BANCO

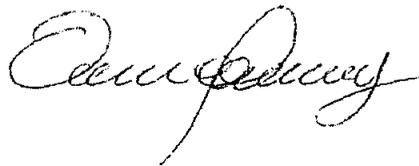
CERTIFICADO PAGO

A solicitud del cliente certificamos que la póliza relacionada a continuación se encuentra recaudada.

Tomador: CONSORCIO UNIVERSIDAD 2020
Identificación: 901438913
Póliza: AA210888
Certificado: AA895470
Vigencia: 15-dic-20 hasta 15-dic-22
Agencia: BOGOTA CALLE 100
Producto: R.C.E. ENTIDAD ESTATAL
Valor Prima: \$30.005.185,00

Para constancia de lo anterior se expide en Bogotá, a los 13 días del mes de enero de 2021

Atentamente



LA EQUIDAD SEGUROS O.C.
FIRMA AUTORIZADA

JGUAQUETA

SEGURO CUMPLIMIENTO ESTATAL



NIT 860028415

**RECAUDO DE PRIMAS DE SEGUROS
AA773446**

**PÓLIZA
AA210887**

INFORMACIÓN GENERAL

CERTIFICADO AA895469

DOCUMENTO Nuevo

AGENCIA BOGOTA CALLE 100

DIRECCIÓN Cra 9 A No. 99 - 07 PISO 1 LOCAL 5 EDIFICIO TORRE LA EQUIDAD SEGUROS

TEL: 5922929

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA				FECHA DE IMPRESIÓN							
30	12	2020	DESDE	00	15	HASTA	12	06	2020	HORA	1200	30	12	2020
			HASTA	01	15	HASTA	06	06	2027	HORA	1200			

DATOS GENERALES

TOMADOR CONSORCIO UNIVERSIDAD 2020 I

NIT/CC 901438913

PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
\$73,555,464	\$5,000	\$13,976,488	\$87,536,952

FORMA DE PAGO Contado

FECHA DE CORTE 06/15/2027

Referencia Pago:

Banco de Bogotá
 C/S088002 ***
 AH***0622 13/01/21 15:47 1 341
 LA EQUIDAD SEGUROS GENERAL 78
 PÁGuese UNICAMENTE
 EN BANCO BOGOTÁ
 Efectivo: 87,536,952.00
 Total: 87,536,952.00
 RecaudoWebService1



(415)770998834415(8020)1101(8020)89546977344600(3900)87536952(96)20210114

SELLO BANCO

19999

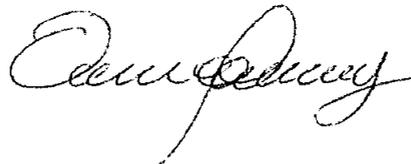
CERTIFICADO PAGO

A solicitud del cliente certificamos que la póliza relacionada a continuación se encuentra recaudada.

Tomador: CONSORCIO UNIVERSIDAD 2020
Identificación: 901438913
Póliza: AA210887
Certificado: AA895469
Vigencia: 15-dic-20 hasta 15-jun-27
Agencia: BOGOTA CALLE 100
Producto: CUMPLIMIENTO ESTATAL
Valor Prima: \$87.536.952,00

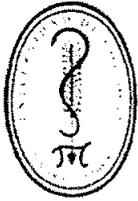
Para constancia de lo anterior se expide en Bogotá, a los 14 días del mes de enero de 2021

Atentamente



LA EQUIDAD SEGUROS O.C.
FIRMA AUTORIZADA

JGUAQUETA



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

APROBACION DE GARANTIAS

CÓDIGO:
FGCA-074
VERSIÓN: 01
EMISIÓN:
04/08/2017
PÁGINA
1 DE 1

2002

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATISTA: CONSORCIO UNIVERSIDAD 2020**Nit o C.C:** 901.438.913-9**CONTRATO No.:** 688-2020**VALOR:** \$21.010'912.882.00

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN, CULMINACIÓN Y DOTACIÓN DE LABORATORIOS INTEGRALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA"

PLAZO: DIECIOCHO (18) MESES**COMPAÑÍA DE SEGUROS:** EQUIDAD SEGUROS NIT.860.028.415**No. POLIZA:** AA210887 CERT.AA895469 y AA210888 CERT.AA895470**FECHA DE EXPEDICIÓN:** 30/12/2020 en Bogotá

CLASES DE GARANTÍAS	%	CUANTÍA	DURACIÓN	
			DESDE	HASTA
1. Cumplimiento	10	\$2.101'091.288.20	18/01/2021	15/12/2022
2. Estabilidad y calidad de la obra	10	\$2.101'091.288.20	18/01/2021	15/06/2027
3. Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	10	\$2.101'091.288.20	18/01/2021	15/06/2025
4. Buen manejo y correcta inversión del anticipo.	100	\$6.303'273.864.60	18/01/2021	15/12/2022
5. Responsabilidad Civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato.	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato que no podrá ser inferior a 200SMMLV	\$4.202'182.576.00	18/01/2021	15/12/2022

En cumplimiento del Art. 61 del Acuerdo 111 del 07 de junio de 2017 emanado del Consejo Superior de la Universidad de Córdoba y por estar constituida a cabalidad las garantías en razón a la vigencia y cuantía, se les imparte aprobación.

Nota: El Contratista debe actualizar la vigencia de las pólizas con el Acta de Inicio.

Jefe División de Contratación

Fecha de Aprobación: 18/01/2021

Elaboró: CXPP

Revisó: C.Vega